



24 de octubre de 2014

(14-6189)

Página: 1/1

**Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio**

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### *Corrigendum*

La siguiente comunicación, recibida el 23 de octubre de 2014, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

---

Suplementos Dietarios

En donde dice: "Se somete a consulta pública al Proyecto de Resolución..."

Debe decir: "Se somete a consulta pública, por el término de 30 días, al Proyecto de Resolución..."

Punto Focal de la República Argentina  
Dirección Nacional de Comercio Interior  
Avda. Julio. A. Roca 651 Piso 4° Sector 2 (C1067ABB)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Teléfono: 54 11 4349 4067  
Fax: 54 11 4349 4072  
E-mail: [focalotc@mecon.gov.ar](mailto:focalotc@mecon.gov.ar)

Texto disponible: [http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro\\_arg07.php](http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg07.php)

---